



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Concejo Municipal

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día : Jueves 15 de junio de 2023.-

Hora : 09:15 horas.

Preside : Sr. Pedro Pablo Muñoz Oses.

Concejales Asistentes : Sr. Renato Hernández Bravo.
Sr. José Olivares Quiroz.
Sr. Jorge Dedes Franco.
Sr. Ángel Carter Ramos.
Sr. Ítalo Sepúlveda Oses.
Sra. Jeannette Molina González.

Secretario Municipal : Sr. Luis Pinto Troncoso.

Lugar : Salón de Concejo

T A B L A

1. Aprobación Acta.
2. Aprobación Costos de Operación y Mantención proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN CANCHA DE FUTBOL UNIÓN COLBÚN, COMUNA DE COLBÚN.**
3. Aprobación Costos de Operación y Mantención proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN GRADERIAS Y SEDE CLUB DEPORTIVO TERMAS Y AGUAS DE PANIMAVIDA.**
4. Aprobación Costos de Operación y Mantención proyecto denominado **REPOSICIÓN LETREROS INDICATIVOS DE CALLEJONES MUNICIPALES.**
5. Aprobación Adjudicación Licitación Pública denominada **CONVENIO DE SUMINISTRO DE REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ACERAS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS.**
6. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.
7. Varios.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión.

3.1 Aprobación Acta.

El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar el Acta de la Septuagésima Sesión Ordinaria realizada el día 01 de junio de 2023.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Dedes manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Hernández manifiesta su abstención.

El Concejal señor Carter, señor Sepúlveda, señor Olivares manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

3.2 Aprobación Costos de Operación y Mantenión proyecto denominado CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN CANCHA DE FUTBOL UNIÓN COLBÚN, COMUNA DE COLBÚN.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita al Honorable Concejo Municipal para aprobar los siguientes Costos de Operación y Mantención que genere el proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN CANCHA DE FUTBOL UNIÓN COLBÚN, COMUNA DE COLBÚN**, por un monto de \$ 1.750.000.- (un millón setecientos cincuenta mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal año 2023.*

ITEM	MONTO ANUAL
Reposición Luminaria	\$ 1.600.000.-
Combustible	\$ 150.000.-
TOTAL	\$ 1.750.000.-

El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

El Concejal señor Dedes manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Hernández manifiesta su abstención.

El Concejal señor Carter, señor Sepúlveda, señor Olivares manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

3.3 Aprobación Costos de Operación y Mantenición proyecto denominado CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS Y SEDE CLUB DEPORTIVO TERMAS Y AGUAS DE PANIMÁVIDA.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita al Honorable Concejo Municipal para aprobar los siguientes Costos de Operación y Mantenición que genere el proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS Y SEDE CLUB DEPORTIVO TERMAS Y AGUAS DE PANIMÁVIDA**, anuales, por un monto de \$ 1.430.000.- (un millón cuatrocientos treinta mil pesos) el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal año 2023.*

ITEM	MONTO ANUAL
Pintura	\$ 500.000.-
Mantenición Artefactos Eléctricos	\$ 600.000.-
Mantenición Grifería	\$ 80.000.-
Desinfección y Desratización	\$ 100.000.-
Limpieza de Cubierta	\$ 150.000.-
TOTAL	\$ 1.430.000.-

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Dedes manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Hernández manifiesta su abstención.

El Concejal señor Carter, señor Sepúlveda, señor Olivares manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Sepúlveda señala que espera se amplie la proyección e inversión a las demás disciplinas deportivas, en virtud de que existen muchas organizaciones que practican deportes diferentes al fútbol.

El Concejal señor Olivares, concuerda con el Concejal señor Sepúlveda respecto a que se amplie el espectro de la inversión para infraestructura de otros deportes.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

3.4 Aprobación Costos de Operación y Mantenición proyecto denominado REPOSICIÓN LETREROS INDICATIVOS DE CALLEJONES MUNICIPALES.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita al Honorable Concejo Municipal para aprobar los siguientes Costos de Operación y Mantenición que genere el proyecto denominado **REPOSICIÓN LETREROS INDICATIVOS DE CALLEJONES MUNICIPALES**, por un monto de \$ 1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal año 2023.*

ITEM	MONTO ANUAL
Aplicación de esmalte	\$ 700.000.-
Limpieza	\$ 800.000.-
TOTAL	\$ 1.500.000.-

El Concejal señor Sepúlveda consulta si es una actualización del proyecto que ya está postulado.

El señor Presidente indica que se incorporaron a los sectores que faltan.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Dedes manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Hernández manifiesta su abstención.

El Concejal señor Carter, señor Sepúlveda, señor Olivares manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

3.5 Aprobación Adjudicación Licitación Pública denominada CONVENIO DE SUMINISTRO DE REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ACERAS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo a Honorable Concejo Municipal para aprobar la licitación pública denominada **CONVENIO DE SUMINISTRO DE REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ACERAS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS**, al Oferente Sr. PABLO CESAR MORAGA ALCAINO, RUT N° 13.784.388-9, por un monto de \$ 50.000.000.- (cincuenta millones de pesos), impuesto incluido, con una vigencia de 24 meses a partir de la fecha del acto administrativo aprobatorio del Contrato.*

El Concejal señor Sepúlveda consulta como se van a determinar las urgencias de las reparaciones de las aceras ya que el proyecto del Gobierno Regional cubre las áreas urbanas de Colbún y Panimávida, será lo solicitado por las organizaciones comunitarias o se hará un recorrido por los profesionales de la SECPLA.

El señor Presidente manifiesta que cuando realiza visitas a terreno se ha podido percatar de las veredas que están levantadas, quebradas y en mal estado, por lo tanto, se abordará lo más importante en primera instancia; comenta que en la entrada de Santa Olga sería el primer sector a intervenir a petición de la comunidad.

El Concejal señor Sepúlveda informa que la vereda de frete del servicio de urgencias del Maule Sur está muy deteriorada para que sea considerada en estas reparaciones.

El Concejal señor Dedes indica que su duda es por el periodo de la adjudicación ya que supera el actual periodo alcaldicio.

El señor Presidente indica que no existe inconveniente porque tan solo es un convenio de suministro.

El Concejal señor Dedes señala que en caso de emergencia comentaba el SECPLA, que para el funcionamiento municipal era tener todo listo para actuar, pero si existe emergencia se puede hacer un contrato directo y dar solución.

El señor Presidente señala que al no estar con excepción, en zona de catástrofe, no se puede adquirir por más de \$ 1.400.000.- (un millón cuatrocientos mil pesos).

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Dedes manifiesta su abstención.

El Concejal señor Hernández indica que debe quedar claro que se habla de una licitación no un convenio de suministro y manifiesta su abstención.

El Concejal señor Carter, señor Sepúlveda, señor Olivares manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

3.6 Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo a Honorable Concejo Municipal para aprobar las siguientes Modificaciones al Presupuesto Municipal, enviadas a los señores Concejales el día lunes 12 de junio del año en curso.

Justificación:

Se solicita modificación presupuestaria para suplementar ingresos y gastos, con la finalidad de distribuir mayores ingresos reales provenientes de permisos de circulación de vehículos “de beneficio municipal” para distribuir estos mayores ingresos dentro del presupuesto municipal con la finalidad de ir logrando el equilibrio presupuestario en las cuentas que conforma el presupuesto municipal año 2023, fondos que serán asignados a la siguiente cuenta de gastos que a continuación se señalan:

1)

INGRESOS				
SUPLEMENTACIÓN				M\$
Subt.	Ítem	Asign.		
03	02		Permisos y Licencias	148.000.-
			TOTAL	148.000.-

EGRESOS					
SUPLEMENTACIÓN					M\$
Ítem	Ítem	Asign.			
22	01			Alimentos y Bebidas	8.000.-
26	06			Mantenimiento y Reparaciones	20.000.-
22	08			Servicios Generales	60.000.-
31	02	025		Mejor. Y Rep. de Camiones y Ptes. Red Vial	60.000.-
				TOTAL	148.000.-

El Concejal señor Carter señala que no le llegaron las justificaciones por tanto no tiene detalle de los gastos.

El señor Presidente indica que se trata de mayores ingresos y se están distribuyendo los recursos en los ítems más deficitarios.

El Concejal señor Dedes manifiesta que se partió con un presupuesto de \$ 93.000.000.- (noventa y tres millones de pesos) para la reparación de caminos, utilizándose al 31 de marzo alrededor de \$30.000.000.- (treinta millones de pesos) y ahora no tiene un informe del dinero restante, y se están pidiendo \$ 60.000.000.- (sesenta millones de pesos).

El señor Presidente señala que no se está pidiendo recursos, sino, reforzando los ítems que están con déficit y se gasta más cantidad de recursos, e indica que es reacio a reparar caminos porque el costo es muy alto, por ejemplo, indica que el puente de Quinamávida tuvo un costo de \$ 22.000.000.- (veintidós millones de pesos) en callejón Matapollo fue de aproximadamente \$ 9.000.000.- (nueve millones de pesos) más IVA y así varios más, los costos son elevados y solo quiere inyectarle más recursos para que no falten.

El Concejal señor Olivares refiere que al igual que el Concejal señor Carter, pidió información el día martes por la mañana de lo que él creía no era la justificación presupuestaria N° 10 y es claro en decir que no sabe si fue una broma o quieren reírse de él, pero copiaron y pegaron en un documento firmado por don Octavio Fuentes Valdés, Director de Administración y Finanzas el clasificador presupuestario con cada una de las cuentas donde se puede enviar la modificación presupuestaria, y lo que necesita saber es, a que cuenta se enviara el dinero específicamente y si lo pregunta, es porque le interesa el tema y tener antecedentes a la vista para emitir su pronunciamiento, en base a eso, la justificación que le enviaron no sabe determinar si es igual o peor de lo que le enviaron a los señores Concejales; por lo tanto, bajo esas circunstancias y bajo el ampro del artículo 81 no puede aprobar las modificaciones presupuestarias.

El señor Presidente señala que entiende al Director de Administración y Finanzas porque no puede indicar en que se utilizarán los recursos porque no está establecido, pero se necesita tener recursos en el ítem propiamente tal para cuando sea requerido.

El Concejal señor Hernández se suma a lo dicho por el Concejal señor Olivares, en virtud de que los antecedentes le llegaron el día lunes a las 20:00 horas, donde no puede hacer las consultas pertinentes a quien corresponde, señala que deberían ser 3 días con anterioridad cuando reciben la tabla para poder analizar y estudiar los puntos que se están presentado por el señor Alcalde; manifiesta que no quiere creer que hay una mala intención de por medio y entiende que no es responsabilidad de la Secretaria Municipal puesto a que ellos reúnen la información y la preparar para enviarse a los señores Concejales, al contrario cree que no hay una intención de mejorar las cosas ya que han sido reiteradas las veces en que han solicitado que se mejore el proceso informativo.

Indica que es importante señalar que la Modificación N° 8 y N° 9 aún están pendientes y están presentando la N° 10. Agrega que respecto a lo indicado por el señor Alcalde, de lo costoso que resulto la reparación del camino Matapollo, lamentablemente está todo muy caro pero le ofrecieron áridos en Lomas de Putagán más económicos ya que desde el rio Maule es más costoso, indica que existen contratistas con centro de acopio más cercanos.

El señor Presidente manifiesta que las modificaciones presupuestarias se están presentando regularmente ante el Concejo Municipal y en todas las Municipalidades se presentan y es Alcalde el administrador de los recursos de acuerdo a lo que establece la Ley, ahora bien todos los ítems tienen asignaciones, por ejemplo el ítem 22.08 tiene 8 asignaciones, y cuando llegan mayores ingresos se distribuyen en los ítems que están más bajos, de acuerdo a las necesidades que se presenten.

El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

El Concejal señor Dedes manifiesta su abstención.

El Concejal señor Hernández manifiesta su rechazo.

El Concejal señor Carter manifiesta que en virtud a que no tiene los antecedentes necesarios, rechaza el punto.

El señor Presidente indica que el Concejal señor Carter lleva 2 años en el cargo y debería tener claro como es el proceso de las modificaciones presupuestarias.

El Concejal señor Carter indica que se deben enviar los antecedentes como corresponden, indicar en que serán utilizados los recursos municipales.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento del señor Sepúlveda.

El Concejal señor Sepúlveda se abstiene de votar.

El Concejal señor Olivares manifiesta con mucho respeto los señores Concejales “no están pintados”, están cumpliendo su labor y las personas juzgaran si lo hacen bien o no, refiere que su trabajo y lamentablemente para el señor Alcalde y su Equipo de Trabajo, su labor es fiscalizar, es rechazar proyectos y modificaciones que están mal hechas, agrega, que conoce muy bien lo que es un clasificador presupuestario, tiene claro de la flexibilidad de un presupuesto y sabe cómo funcionan las dinámicas de los ciclos presupuestarios y si hubiese querido buscar el clasificador presupuestario ingresa a la Dirección de Presupuesto, lo saca y ve que cuentas están activadas; lo que le interesaba que le explicaran como dijo el señor Alcalde sobre los Ítems y asignaciones donde se destinan los dineros, lo pidió con tiempo y la voluntad no estuvo, se le complica la forma de trabajar, si bien es cierto llevan 2 años viendo modificaciones, han estado todo ese tiempo pidiendo que se simplifiquen y especifiquen las cosas; invita al señor Alcalde que le entreguen la información como corresponde y completa, necesitan conocer todo para votar en conciencia. Rechaza la modificación presupuestaria.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala y para que la comunidad lo entienda, no es una ocurrencia de él presentar modificaciones presupuestarias, se hacen porque la Ley lo establece cuando hay mayores ingresos, ahora bien, manifiesta que no puede decir en que se utilizarán los recursos porque no sabe que ítem habrá más gastos, lo que se hace es asignar mayores ingresos a las cuentas que más se utilizan.

El señor Presidente señala que con 2 abstenciones, 2 aprobaciones y 3 rechazos no existe pronunciamiento por parte del Concejo Municipal.

3.7 Varios.

El señor Presidente señala que se realizará receso siendo las 10:01 horas.

El señor Presidente reinicia la sesión siendo las 10:07 horas.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes manifiesta los siguientes puntos varios:

- ✓ Informa que estuvo en la Posta de La Floresta, donde está trabajando solo a una Técnico Paramédico ya que su colega estaba con 15 días de feriado, se sabe que una sola persona no

puede cubrir todo el trabajo de una Posta de Salud Rural, más aún cuando hay rondas médicas, lo grave de la situación es que no tiene un auxiliar de servicios que mantenga la higiene del recinto, cree que se debió enviar refuerzo para que la comunidad sea bien atendida.

El Concejal señor Dedes agrega que administrar una Comuna no es fácil y cree que lamentablemente en este periodo el señor Alcalde pensó tener todo ordenado y se le han generado imprevistos, no pensó no tener administrador, DIDECO, no pensó que se han tomado malas decisiones, existen demandas, despidos injustificados, ha sido difícil para el señor Alcalde porque no han salido las cosas como quería; refiere que lamentablemente la Directora de Salud por problemas de Salud está con licencia médica y era un pilar fundamental para su administración.

Indica que existen 4 Concejales que se han visto obligados a tomar decisiones de fiscalización y se debe sumar que todo ser humano tiene problemas familiares y el señor Alcalde no se escapa de eso y es lamentable porque se sabe sobre la situación de su señor padre, imagina el estrés que debe tener con tantos problemas; le pregunta si no ha pensado en renunciar y dar un paso al costado por el bien de la comunidad y para guiar el municipio sin tantos problemas y demandas porque dinero hay pero lamentablemente por malas decisiones tomadas por el él y la mala suerte de su administración no ha podido hacer lo planificado. Manifiesta que no le está pidiendo la renuncia pero debe estar consciente de que están lejos de que se acaben los problemas y se dejen de tomar malas decisiones y es la comunidad y la gente de La Floresta la que está siendo afectada por lo que ha comentado.

El Concejal señor Dedes agrega que no tiene más puntos varios.

El señor Presidente señala que él es la persona más feliz del mundo siendo Alcalde y cuando está estresado sale andar en bicicleta a Pehuenche o a Rabones, toma las palabras del Concejal con cariño, pero él no sabe lo que es ser un Alcalde, él ha tenido la valentía de postularse como Alcalde y los hechos hablan por sí solos, y como dijo el Concejal señor Olivares hace momentos atrás es la comunidad quien los evalúa cada vez que tienen que votar. Refiere que según lo que tiene entendido un Alcalde jamás había tenido 4 demandas por notable abandono de deberes en menos de 3 meses pero se resolverá en su momento, lo determinara el Tribunal, su tranquilidad es cuando los niños lo reconocen en la calle y es lo que más valor tiene, que los niños le digan que lo quieren; por tanto la renuncia no está en sus planes si no más bien seguir trabajando.

El Concejal señor Dedes agradece la forma en que ha tomado sus palabras el señor Alcalde porque reitera que lamentablemente lo que tenía planeado no ha resultado de la mejor forma.

El señor Alcalde ofrece la palabra al Concejal señor Hernández.

El Concejal señor Hernández manifiesta que entregara sus puntos varios al final.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Carter.

El Concejal señor Carter manifiesta los siguientes puntos varios:

- ✓ Indica que existen 2 vecinas de Villa Valles de Colbún que tienen una solicitud pendiente para talar unos árboles que están frente a sus casas con peligro de caída y es muy peligroso para los niños como para los transeúntes, solicita se pueda ver la situación para darle respuesta a la solicitud.
- ✓ Informa que el personal que trabaja en los parquímetros no tienen un servicio higiénico donde acudir ya que los baños públicos de la plaza de Colbún están cerrados.

El Concejal señor Carter agradece la palabra.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Sepúlveda.

El Concejal señor Sepúlveda manifiesta lo siguiente:

- ✓ Consulta por el lugar de acopio del Programa de Retiro de Escombros.

El señor Presidente informa que es de conocimiento de la comunidad lo que se retira, lo que está siendo acopiado en la casa de un particular que necesita rellenar su terreno.

- ✓ Consulta por la situación de don Cornelio Becerra ya que no ha tenido respuesta y el ultimo dictamen dio plazo hasta el 09 de junio de 2023 para cumplir el reintegro a sus funciones y la cancelación de lo adeudado, solicita se pueda reunir con el funcionario y también con don Ignacio Cerda Oses así como lo hizo con los Transportistas para darle las razones de porque no se ha cancelado lo adeudado.

El Concejal señor Carter agradece la palabra.

El señor Presidente señala que están entregadas las instrucciones para proceder al pago a los funcionarios que individualizo el Concejal señor Sepúlveda, pero han existido algunos inconvenientes por licencia médica de la Directora de Recursos Humanos.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Olivares.

El Concejal señor Olivares manifiesta los siguientes puntos varios:

- ✓ Señala que está impulsando una campaña para que no existan más las noticias falsas en el Concejo Municipal y la idea es poder erradicar lo que le hace mal a la Comunidad y en base a ello quiere referirse a las palabras que con respeto manifestó el Concejal señor Dedes ya que es el Concejal que más escrutinios ha tenido y por lo tanto si él hubiera tenido la intención de participar en un proceso elección lo habría hecho.
- ✓ Se suma a las palabras del Concejal Sepúlveda y consulta por las situación de don Cornelio Becerra y de don Ignacio Cerda y de otros funcionarios municipales ya que se les ha mentido con respecto a lo que ha sucedido con sus situaciones administrativas.
- ✓ Recuerda que cuando revisaron la licitación de los fardos se percataron de que existían irregularidades y los señores Concejales presentes que estuvieron en la Comisión pidieron que se les invitara a la entrega pero a nadie se les ha avisado el cronograma. Manifiesta que cree en la palabra de las personas y no es necesario un papel de por medio para hacer valer los compromisos de sus funcionarios, ya que demuestra la caballerosidad y la educación de cada uno.
- ✓ Comenta que en la Inauguración de los Espacios libres de humo de tabaco realizada en Panimávida no se invitó al Concejal señor Dedes ni a él que son partes de la Comisión de Salud ni a los demás señores Concejales que fueron parte de esa discusión; agradece a la Concejal señora Jeannette ya que fue la única persona que los hizo parte de ese pequeño triunfo que fue generar esa ordenanza municipal.
- ✓ Referente a lo que cree que es una noticia falsa, está el tema de los transportistas ya que se les dejó muy mal a los señores Concejales por una decisión tomada, dentro del Concejo Municipal cuando se presentó el punto de la modificación presupuestaria venia sujeta a otros gastos que no correspondían, asociadas a multas e intereses, que no corresponde cancelar, pero existen soluciones que no han querido considerar, como por ejemplo que si el señor Alcalde presentara un traspaso de recursos para la cancelación de facturas de los transportistas está seguro que todos aprobarían y no sería necesario hacerlos esperar 20 días para cancelarles. Manifiesta que como decía el Concejal señor Dedes su deber es fiscalizar sobre todo porque existen auditorías a los Departamentos de Finanzas por Contraloría y otras cosas más porque no se están haciendo bien las cosas; se les ha dicho muchas veces que están en contra de las decisiones del señor

Alcalde y no es así, lo invita a trabajar en conjunto para que hagan lo mejor posible para administrar bien la Comuna.

El Concejal señor Olivares agradece la palabra.

El señor Presidente indica que respecto al tema de la invitación a la entrega de fardos, le pregunta al Concejal señor Olivares que hizo cuando le entregaron la invitación para la entrega de becas de estudios superiores.

El Concejal señor Olivares responde que la devolvió porque cree que no corresponde que le entreguen una invitación para antes del medio día cuando estaba planificada con antelación.

El señor Presidente indica que el día en que presentó las modificaciones presupuestarias del Departamento de Educación una de las razones del Concejal señor Carter fue que no quería pagar multas e intereses y lo que hizo fue presentarles nuevamente las modificaciones sin ese ítem y tampoco fue aprobada ni rechazadas y es por ello que tiene la facultad en 20 días para hacerlas regir.

El Concejal señor Olivares indica que el señor Alcalde dijo ante cámaras que los señores Concejales rechazaron esas modificaciones.

El señor Presidente responde que quizás hubo una equivocación pero lo que indico es que hubo rechazos por lo que no estaban aprobadas las modificaciones y en 20 días tenía la facultad de decidir.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejal señora Jeannette.

La Concejal señora Jeannette manifiesta los siguientes puntos varios:

- ✓ Agradece el buen trabajo realizado en el callejón Matapollo.
- ✓ Señala la necesidad que tiene la comunidad de Santa Ester y Callejón Oscuro, ya que sus caminos están en muy mal estado.

La Concejal señora Jeannette agradece la palabra.

El señor Presidente pone término a la sesión siendo las 10:40 horas.

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal
Secretario